**(PRESENTAR EN ESPECIE VALORADA – texto de referencia por favor borrar)**

**SOLICITUD: ANULACIÓN DE SEMESTRE O MATERIA**

Guayaquil,

Doctor

Andrés Rigail Cedeño

**SUBDECANO FIMCP**

Presente:

Yo , estudiante de la carrera de Ingeniería de la FIMCP con número de matrícula ,solicito a usted se me conceda la anulación de registro en la(s) siguientes materia(s):

|  |  |
| --- | --- |
| CODIGO | MATERIA |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

El(Los) motivo(s) de esta solicitud se debe a:

Atentamente,

Firma

Nombre

C.I.

N° de Matricula

Correo

**Nota: Leer Reglamento de Grado actual: Artículo 28.- Retiro de una asignatura, curso o su equivalente.-** Un estudiante que curse una carrera podrá retirarse voluntariamente de una o varias asignaturas, cursos o equivalentes en un período académico ordinario, dentro del plazo definido en el calendario académico institucional, que en ningún caso podrá exceder los ocho días laborables contados desde el día de inicio de las actividades académicas. En los períodos académicos extraordinarios, se aplicarán los plazos establecidos en el calendario académico.

En caso de retiro por situaciones fortuitas o de fuerza mayor **debidamente documentadas** que impidan la culminación del período académico; estos casos serán conocidos y aprobados por la instancia correspondiente en cada lES en el momento que se presenten.

* En caso fortuito, enfermedad, embarazo o situaciones similares, su solicitud debe estar debidamente documentada (Adjuntar documentos de soporte como: certificados médicos).